



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **DIEZ HORAS** del día **TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en "**ACTA DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2014**" para llevar a cabo los eventos de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-033-14**, para que tenga verificativo el "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**". Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: la **LIC. MONICA LEDEZMA GALLEGOS**, Directora Jurídica de la Secretaría de Administración, en su calidad de Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el **LIC. OCIEL ORTIZ MAGAÑA**, Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, en su calidad de Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, la **LIC ALEJANDRA SAENZ DÍAZ**, en su calidad de suplente de la Sindica de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; el **ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA**, Jefe del Departamento de Control Financiero de la Obra Pública y Programas Federales, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; el **ING. JAIME MORENO AGUILERA**, en su calidad de suplente de la Contralora Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones, la **LIC. GABRIELA LIMON CASTAÑEDA**, representante del área requisitante: Secretaría de Seguridad Pública, el **ING. ROLANDO HERNANDEZ GÓMEZ PALOMINO**, Jefe del Departamento del Taller Grafico; representante del área requisitante: Secretaría de Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, el **LIC. JUAN GABRIEL LOPEZ SANCHEZ**, en su calidad de Jefe de Departamento de Servicios e Infraestructura y representante del área requisitante: Secretaría de Administración y la **C. ROSA CRISTINA PEREZ RENTERIA**, representante del área requisitante: Secretaría de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes. La Presidencia de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" y hace constar que se encuentran también presentes: la ciudadana **ANA ZERECERO VELAZQUEZ**, en representación de la licitante: **MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO**, quien se identifica con pasaporte con fotografía, número de pasaporte **G01014613**, expedida por la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, el ciudadano **MIGUEL ANGEL VERDIN MEDINA**, en representación del licitante: **RED 4 TELECOMUNICACIONES, S.C.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio: **0501022105210**, y número de credencial **0321104599212**, expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **MIGUEL ANGEL DAVILA MORALES**, en representación del licitante: **MULTISERVICIOS DÁVILA, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **0000000254060** y número de credencial **0079014626623** expedida por el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-033-14**, que obtuvieron **FALLO TÉCNICO POSITIVO**. Con fundamento en el artículo 192 fracción II y 204 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14 INCISO B)** de las bases de la presente licitación; se procede a efectuar la "**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" de los licitantes cuyas "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" no hubiesen sido desechadas por este Comité de Adquisiciones en la Primer Etapa del "**ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-033-14** y que hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, conforme a lo siguiente:

*Rosa Cristina Perez R*



## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRÁFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



Que una vez que se ha dado lectura al **FALLO TÉCNICO**, de donde se desprende que los licitantes: **MULTISERVICIOS DAVILA, S.A. DE C.V., MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO, RJR SEGURIDAD, S.A. DE C.V., Y ROLANDO DANIEL ROBLEDO FLORES** (EXCEPTO LA PARTIDA 22), obtuvieron **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", donde se determinó el **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, por lo que se procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" de los licitantes anteriormente mencionados. En cuanto al licitante **RED 4 TELECOMUNICACIONES, S.C.**, obtiene **FALLO TÉCNICO NEGATIVO**, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", por lo que NO se procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" del licitante.

Acto seguido, este Comité de Adquisiciones procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" presentada por el licitante: **MULTISERVICIOS DAVILA, S.A. DE C.V., MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO, RJR SEGURIDAD, S.A. DE C.V., Y ROLANDO DANIEL ROBLEDO FLORES** (EXCEPTO LA PARTIDA 22); cual se verificó que el sobre que contiene la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" del licitante está cerrado y rotulado con los datos del mismo y que la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" ésta en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme al **ANEXO "G"** cotizando en pesos mexicanos para la partida en que participa y llenando los espacios relativos.

La cotización que se presenta es clara y precisa, es en una sola oferta sin opción alguna. La "**PROPUESTA ECONÓMICA**" está firmada. De acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante o su representante legal.

### RESEÑA CRONOLÓGICA:

- Con fecha **QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, SE PUBLICÓ la **CONVOCATORIA NACIONAL** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-033-14**, en la cual se invitaba a personas físicas y morales a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar por partida y el contrato para la "**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**", habiéndose vendido las bases los días: **QUINCE Y DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**.
- Siendo las **DIEZ HORAS** del día **DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, se realizó el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES", acto en que se presentaron los licitantes: **RED 4 TELECOMUNICACIONES, S.C., MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO, ROLANDO DANIEL ROBLEDO FLORES, SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V., ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V., Y MULTISERVICIOS DAVILA, S.A. DE C.V.**, En dicho acto se hicieron aclaraciones por parte de la Convocante, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día **VEINTITRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, en junta pública, el Comité de Adquisiciones realizó el "ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de la **LICITACIÓN PÚBLICA**

*Rosa Cristina Pérez R*



## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



NACIONAL NÚMERO GMA-033-14, a fin de adjudicar el contrato para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES", acto en el que libremente participaron los licitantes: MULTISERVICIOS DAVILA, S.A. DE C.V., MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO, RJR SEGURIDAD, S.A. DE C.V., Y ROLANDO DANIEL ROBLEDO FLORES., después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las **DIEZ HORAS** de este mismo día se recibió en dicho acto de presentación de "PROPUESTAS TÉCNICAS" y "PROPUESTAS ECONÓMICAS" el sobre de los licitantes antes mencionados, tal y como lo señala el artículo 186, 191, 192 fracción I, 193 y 197 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14, INCISO A)** de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inicio formalmente este acto, con la firma del sobre de la "PROPUESTA ECONÓMICA" de los licitantes participantes en este acto y por dos miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

- El día **VEINTISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, a las **TRECE HORAS** se difirió el acto de lectura del fallo técnico y apertura de las propuestas económicas, debido a que no se cuenta con el dictamen técnico por parte de la Secretaría de Servicios Públicos y la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que se invita a los miembros del Comité de Adquisiciones a presentarse el día **MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 2014**, a las **09:00 HORAS** a fin de llevar a cabo el **ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO**, y así mismo se invita a los miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes a presentarse el día **MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 2014**, a las **10:00 HORAS**, a fin de llevar a cabo el **ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**.
- El día **TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, a las **NUEVE HORAS** se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la "PROPUESTA TÉCNICA" presentada en la presente licitación, conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.
- El día **TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**, a las **DIEZ HORAS** se dio lectura al "FALLO TÉCNICO" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-033-14, previó a efectuar el "ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS", se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por las cuales fue aceptada la "PROPUESTA TÉCNICA" del licitante: **MULTISERVICIOS DAVILA, S.A. DE C.V., MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO, RJR SEGURIDAD, S.A. DE C.V., Y ROLANDO DANIEL ROBLEDO FLORES (EXCEPTO LA PARTIDA 22)**.

La Convocante procede a emitir el **FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14**, con fundamento en el artículo 192 fracción II, 204, 211 Y 212 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y **PUNTO 28** de las **BASES**, emite lo siguiente:

**PRIMERA:** La Convocante determina y **ADJUDICA** al licitante: **MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "PROPUESTA ECONÓMICA" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72,**

Rosa Cristina Pérez R



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, Y 146, por la cantidad de \$734,363.86 (SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 86/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

**SEGUNDA:** La Convocante determina y **ADJUDICA** al licitante: **MULTISERVICIOS DAVILA, S.A. DE C.V.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **8, 9, 10, 11, 12, 15, 18 Y 19**, por la cantidad de **\$93,084.20** (NOVENTA TRES MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

**TERCERA:** La Convocante determina y **ADJUDICA** al licitante: **ROLANDO DANIEL ROBLEDO FLORES** acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **13, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 Y 42**, por la cantidad de **\$565,533.87** (QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 87/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

**CUARTA:** La Convocante determina y **ADJUDICA** al licitante: **RJR SEGURIDAD, S.A. DE C.V.** acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **47, 48, 49, 50, 51 Y 52** por la cantidad de **\$1,373,391.20** (UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

**QUINTA:** La Convocante determina **DECLARAR DESIERTAS** las partidas número: **16, 17, 20, 21, 22, 45, 46 Y 147**, por no haberse recibido ninguna propuesta para participar o que cumplan con los requisitos técnicos, de conformidad con el inciso D del punto 31 de las bases y de conformidad con el último párrafo del artículo 223 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas al sistema "SIMA-SIAGFIN" para que sean cotizadas por todos los proveedores interesados.

**SEXTA:** La Convocante determina **DECLARAR DESIERTAS** las partidas números: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 14, 43 Y 44**, por haberse rebasado el techo presupuestal autorizado para cada partida antes citada, de conformidad con el inciso E del punto 31 de las bases y de conformidad con el artículo 223 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas al sistema "SIMA-SIAGFIN" compras para que sean cotizadas por todos los proveedores interesados.

Se hace constar que el Regidor de la Comisión de Hacienda, ni su suplente, así como los representantes de la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni su suplentes no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo

Rosa Cristina Pérez R



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



den cumplimiento al aludido precepto legal, aperecidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes. Haciendo constar que también se devuelven los documentos originales y las garantías de los invitados que no hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO** o no hayan resultado adjudicados en la presente invitación restringida.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **ONCE HORAS CON VEINTE**, del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

LIC. MONICA LEDEZMA GALLEGOS,  
DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,  
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;

LIC. OCIEL ORTIZ MAGAÑA,  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,  
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

LIC. ALEJANDRA SAENZ DÍAZ,  
SUPLENTE DE LA SINDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,

Rosa Cristina  
Perez P



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES




  
ING. JAIME MORENO AGUILERA  
SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL  
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

  
ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS FEDERALES,  
EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

  
ING. JAIME MORENO AGUILERA,  
EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,

  
LIC. GABRIELA LIMÓN CASTAÑEDA,  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA,

  
ING. ROLANDO HERNANDEZ GÓMEZ PALOMINO,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL TALLER GRAFICO;  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

*Rosa Cristina  
Pérez R*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, BICICLETAS, MATERIAL DEPORTIVO, INSTALACION DE FIBRA ÓPTICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE PAPEL DE IMPRENTA, PARA LOS DISTINTOS TRABAJOS QUE REALIZA EL TALLER GRAFICO; PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



LIC. JUAN GABRIEL LOPEZ SANCHEZ,  
EN SU CALIDAD DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA  
Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C. ROSA CRISTINA PEREZ RENTERIA,  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

C. ANA ZERECERO VELAZQUEZ  
EN REPRESENTACIÓN DE LA LICITANTE:  
MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO,

C. MIGUEL ANGEL DAVILA MORALES  
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE  
MULTISERVICIOS DAVILA, S.A. DE C.V.

C. MIGUEL ANGEL VERDIN MEDINA  
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:  
RED 4 TELECOMUNICACIONES, S.C.

----- FIN DEL ACTA -----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-033-14 ANEXO "G"

PART	CANT	UNID	DESCRIPCIÓN MÍNIMA REQUERIDA	MULTISERVICIOS DAVILA, S.A. DE C.V.		MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO		ROLANDO DANIEL DOBLEDO FLORES		RJR SEGURIDAD, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	40	PTA.	CHAMARRAS... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$390.00	\$ 15,600.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
2	230	PTA.	CHAMARRAS... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$390.00	\$ 89,700.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
3	20	PTA.	CHAMARRAS... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$390.00	\$ 8,580.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
4	30	PTA.	CHAMARRAS... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$435.00	\$ 13,050.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
5	260	PTA.	CHAMARRAS... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$390.00	\$ 101,400.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
6	64	PTA.	CHAMARRAS... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$435.00	\$ 27,840.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
7	30	PTA.	CHAMARRAS... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$390.00	\$ 11,700.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
8	20	PTA.	CHAMARRAS... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$390.00	\$ 7,800.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
9	20	PTA.	CAMISA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$450.00	\$ 9,000.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
10	102	PTA.	PLAYERA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$119.00	\$ 12,138.00	N	\$ -	N	\$ -	\$135.00	\$ 13,770.00
11	225	PTA.	PLAYERA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$119.00	\$ 26,775.00	N	\$ -	N	\$ -	\$125.00	\$ 28,125.00
12	64	PTA.	PLAYERA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$119.00	\$ 7,616.00	N	\$ -	N	\$ -	\$135.00	\$ 8,640.00
13	1000	PTA.	PLAYERA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$54.00	\$ 54,000.00
14	40	JGO.	UNIFORME P/UT BOL... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$400.00	\$ 16,000.00
15	72	PTA.	PANTALON DE MEZCLILLA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$170.00	\$ 12,240.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
16	144	PTA.	CAMISA DE MEZCLILLA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
17	14	PTA.	OVEROL DE GABARDINA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
18	72	PTA.	CACHUCHA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$48.00	\$ 3,456.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
19	106	PTA.	PANTALON DE MEZCLILLA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	\$170.00	\$ 18,020.00	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
20	106	PTA.	CAMISA DE MEZCLILLA DE MANGA LARGA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
21	53	PTA.	CHAMARRA CAZADORA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
22	6	PAR	GUANTES DE BOX... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
23	50	PTA.	DOMS PARA PAPEO... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$324.50	\$ 16,225.00
24	50	PTA.	PROTECTOR DE DIENTES... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$39.50	\$ 1,975.00
25	50	PTA.	DOMI PARA ARTES MARCIALES... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$270.00	\$ 13,500.00
26	50	PTA.	CARETA P/ARTES MARCIALES... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$274.50	\$ 13,725.00
27	50	PAR	ESPINILLERA PARA ARTES MARCIALES... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$285.00	\$ 14,250.00
28	30	PAR	GUANTES P/COMBAE DE KARATE DO... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$275.00	\$ 8,250.00
29	50	PTA.	PELO P/TAE WONDO DE VINIL... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$220.00	\$ 11,000.00
30	50	PTA.	CONCHA P/ARTES MARCIALES... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$158.50	\$ 7,925.00
31	40	PAR	GUANTES P/TAEWONDO... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$115.00	\$ 4,600.00
32	30	PAR	GUANTES P/ARTES MARCIALES MIXTAS... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$160.00	\$ 4,800.00
33	10	PTA.	PALCHA GUI PARA ARTES MARCIALES... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$187.50	\$ 1,875.00
34	10	PTA.	PALCHA GUI PARA ARTES MARCIALES (BENCHILLOJ)... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$169.50	\$ 1,695.00
35	204	PTA.	BALON DE VOLEIBOL DEL NO. 5... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$49.80	\$ 10,159.20
36	150	PTA.	BALON DE FUTBOL SOCCER DEL NO. 5... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$98.50	\$ 14,775.00
37	50	PAR	TACHONES PARA FUT BOL... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$425.00	\$ 21,250.00
38	100	PAR	TENIS DEPORTIVO EN PIEL... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$425.00	\$ 42,500.00
39	100	PTA.	TABLAS TACTICAS CON MARCADOR P/VARIOS DEPORTES... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$110.00	\$ 11,000.00
40	100	PTA.	BICICLETA P/26... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$844.00	\$ 84,400.00
41	95	PTA.	BICICLETA P/20... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$715.00	\$ 67,925.00
42	100	PTA.	BICICLETA P/24... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$817.00	\$ 81,700.00
43	185	PAR	ZAPATO TIPO HIPODROMO... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -
44	290	PAR	ZAPATO TIPO HIPODROMO... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$850.00	\$ 157,250.00
45	7	PTA.	MAQUINA TIPO INDUSTRIAL... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	\$ -	N	\$ -	N	\$ -	\$850.00	\$ 246,500.00

*[Handwritten signatures and initials]*

*Rosa Cristina Puez R*

*[Handwritten signature]*



46	7	PAR	BOTA C/ CASQUILLO.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N		N			\$	-		N		N		\$	
47	285	PIA.	CAMISA PARA TRÁNSITO.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N		N			\$	-		N		N		\$	145.350.00
48	285	PIA.	PANALON PARA POLICIA.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N		N			\$	-		N		N		\$	258.780.00
49	285	PIA.	CHAMARRA DESMONTABLE.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N		N			\$	-		N		N		\$	322.050.00
50	180	PIA.	CAMISA PARA POLICIA.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N		N			\$	-		N		N		\$	91.800.00
51	180	PIA.	PANALON PARA POLICIA.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N		N			\$	-		N		N		\$	163.440.00
52	180	PIA.	CHAMARRA DESMONTABLE.- DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N		N			\$	-		N		N		\$	203.400.00
53	675	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 57 X 87 (PUEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 37 KILOS	N		N			\$	2,08		N		N		\$	-
54	675	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE ROSA FINAL 57 X 87 (PUEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 37 KILOS	N		N			\$	1,248.75		N		N		\$	-
55	390	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 36 KG 57 X 87 (PUEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 36 KILOS	N		N			\$	315.90		N		N		\$	-
56	1914	PIEZA	PAPEL AUTOADHERIBLE BLANCO 51 X 66 (PUEGO); MARCA INDISTINTA. PRESUADADO	N		N			\$	8,670.42		N		N		\$	-
57	414	PIEZA	CARTULINA OPALINA HOLANDESA; marca indistinta. gramaje 225 grs	N		N			\$	1,705.68		N		N		\$	-
58	390	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 70 X 95 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 50 kilos	N		N			\$	1,115.40		N		N		\$	-
59	390	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL FINAL 50 kgp 70 X 95; marca indistinta. gramaje 50 kilos	N		N			\$	951.60		N		N		\$	-
60	4017	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 57 X 87 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 37 kilos	N		N			\$	8,355.36		N		N		\$	-
61	1885	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL FINAL 57 X 87 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 37 kilos	N		N			\$	3,487.25		N		N		\$	-
62	2132	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE ROSA FINAL 57 X 87 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 37 kilos	N		N			\$	3,944.20		N		N		\$	-
63	1032	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 57 X 87 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 37 kilos	N		N			\$	2,146.56		N		N		\$	-
64	632	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE ROSA INTERMEDIO 57 X 87 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 37 kilos	N		N			\$	1,491.52		N		N		\$	-
65	632	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL FINAL 57 X 87 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 37 kilos	N		N			\$	1,169.20		N		N		\$	-
66	400	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE ROSA FINAL 57 X 87 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 37 kilos	N		N			\$	740.00		N		N		\$	-
67	1300	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 36 KG 57 X 87 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 36 kilos	N		N			\$	1,053.00		N		N		\$	-
68	186	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 50 KG 70 X 95 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 50 kilos	N		N			\$	204.60		N		N		\$	-
69	2536	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 36 KG 57 X 87 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 36 kilos	N		N			\$	2,054.16		N		N		\$	-
70	26	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 70 X 95 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 50 kilos	N		N			\$	74.36		N		N		\$	-
71	26	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE CANARIO INTERMEDIO 50 kgp 70 X 95; marca indistinta. gramaje 50 kilos	N		N			\$	81.90		N		N		\$	-
72	65	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 57 X 87 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 37 kilos	N		N			\$	135.20		N		N		\$	-
73	65	PIEZA	AUTOCOPIABLE CANARIO INTERMEDIO 57 X 87 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 37 kilos	N		N			\$	153.40		N		N		\$	-
74	65	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE VERDE FINAL 57 X 87 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 37 kilos	N		N			\$	120.25		N		N		\$	-
75	743	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 57 X 87 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 37 kilos	N		N			\$	1,545.44		N		N		\$	-
76	743	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE VERDE FINAL 57 X 87 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 37 kilos	N		N			\$	1,374.55		N		N		\$	-
77	811	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 36 KG 57 X 87 (PUEGO); marca indistinta. gramaje 36 kilos	N		N			\$	494.91		N		N		\$	-
78	10800	PIEZA	PAPEL REVOLUCION DIARIO 70 X 95; marca indistinta. gramaje 60 gramos	N		N			\$	-		N		N		\$	-
79	4467	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 36 KG 57 X 87 (PUEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 36 KILOS	N		N			\$	3,618.27		N		N		\$	-
80	3587	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 57 X 87 (PUEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 37 KILOS	N		N			\$	7,460.96		N		N		\$	-
81	1773	PIEZA	AUTOCOPIABLE CANARIO INTERMEDIO 57 X 87 (PUEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 37 KILOS	N		N			\$	4,184.28		N		N		\$	-

Rosa Cisthina Perez P

82	338	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL FINAL 57 X 87 [PAPEL]; MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS	N	\$	-	1.85	\$	625.30	N	\$	-	N	\$	-
83	671	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE VERDE FINAL 57 X 87 [PLIEGO]; MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS	N	\$	-	1.85	\$	1.241.35	N	\$	-	N	\$	-
84	1576	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE ROSA FINAL 57 X 87 [PLIEGO]; MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS	N	\$	-	1.85	\$	2.915.60	N	\$	-	N	\$	-
85	298	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 70 X 95 [PLIEGO]; MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS	N	\$	-	2.86	\$	852.28	N	\$	-	N	\$	-
86	27	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL INTERMEDIO 70 X 95 [PLIEGO]; MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS	N	\$	-	3.15	\$	85.05	N	\$	-	N	\$	-
87	271	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL FINAL 50 X 95; MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS	N	\$	-	2.44	\$	661.24	N	\$	-	N	\$	-
88	825	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 50 KG 70 X 95 [PLIEGO]; MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS	N	\$	-	1.1	\$	907.50	N	\$	-	N	\$	-
89	184	PIEZA	CARTULINA OPALINA HOLANDESA; MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 225 GRAMOS	N	\$	-	4.12	\$	758.08	N	\$	-	N	\$	-
90	510	PIEZA	COUCHE BRILLANTE 2 CARAS 250 KGS. 70x95; MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 250 GRAMOS	N	\$	-	3.99	\$	2.034.90	N	\$	-	N	\$	-
91	2027	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 57 X 87 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 37 kilos	N	\$	-	2.08	\$	4.216.16	N	\$	-	N	\$	-
92	2027	PIEZA	AUTOCOPIABLE CANARIO INTERMEDIO 57 X 87 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 37 kilos	N	\$	-	2.36	\$	4.783.72	N	\$	-	N	\$	-
93	2027	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE VERDE FINAL 57 X 87 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 37 kilos	N	\$	-	1.85	\$	3.749.95	N	\$	-	N	\$	-
94	1376	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 50 KG 70 X 95 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 50 kilos	N	\$	-	1.1	\$	1.513.60	N	\$	-	N	\$	-
95	937	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 36 KG 57 X 87 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 36 kilos	N	\$	-	0.81	\$	758.97	N	\$	-	N	\$	-
96	9990	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 70 X 95 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 50 kilos	N	\$	-	2.86	\$	28.571.40	N	\$	-	N	\$	-
97	6750	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL INTERMEDIO 70 X 95 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 50 kilos	N	\$	-	3.15	\$	21.262.50	N	\$	-	N	\$	-
98	6750	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE ROSA FINAL 50 Kgr. 70 X 95; marca indistinta gramoje 50 kilos	N	\$	-	2.44	\$	16.470.00	N	\$	-	N	\$	-
99	3240	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE VERDE FINAL 70 X 95 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 50 kilos	N	\$	-	2.44	\$	7.905.60	N	\$	-	N	\$	-
100	550	PIEZA	CARTULINA OPALINA HOLANDESA; marca indistinta, gramoje 225 gramos	N	\$	-	4.12	\$	2.266.00	N	\$	-	N	\$	-
101	130	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 57 X 87 [PAPEL]; marca indistinta, gramoje 37 kilos	N	\$	-	2.08	\$	270.40	N	\$	-	N	\$	-
102	130	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL FINAL 57 X 87 [PAPEL]; marca indistinta, gramoje 37 kilos	N	\$	-	1.85	\$	240.50	N	\$	-	N	\$	-
103	275	PIEZA	COUCHE BRILLANTE 2 CARAS 250 KGS. 70x95; marca indistinta, gramoje 250 gramos	N	\$	-	3.99	\$	1.097.25	N	\$	-	N	\$	-
104	1100	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 50 KG 70 X 95 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 50 kilos	N	\$	-	1.1	\$	1.210.00	N	\$	-	N	\$	-
105	1365	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 50 KG 70 X 95 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 50 kilos	N	\$	-	1.1	\$	1.501.50	N	\$	-	N	\$	-
106	98	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 57 X 87 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 37 kilos	N	\$	-	2.08	\$	203.84	N	\$	-	N	\$	-
107	98	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE VERDE FINAL 57 X 87 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 37 kilos	N	\$	-	1.85	\$	181.30	N	\$	-	N	\$	-
108	108	PIEZA	PAPEL AUTOADHERIBLE BLANCO 51 X 66 [PLIEGO]; marca indistinta, presuajado	N	\$	-	4.53	\$	489.24	N	\$	-	N	\$	-
109	1250	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 57 X 87 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 37 kilos	N	\$	-	2.08	\$	2.600.00	N	\$	-	N	\$	-
110	1250	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE VERDE FINAL 57 X 87 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 37 kilos	N	\$	-	1.85	\$	2.312.50	N	\$	-	N	\$	-
111	1463	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 36 KG 57 X 87 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 36 kilos	N	\$	-	0.81	\$	1.185.03	N	\$	-	N	\$	-
112	688	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 50 KG 70 X 95 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 50 kilos	N	\$	-	1.1	\$	756.80	N	\$	-	N	\$	-
113	405	PIEZA	AUTOCOPIABLE CANARIO INTERMEDIO 57 X 87 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 37 kilos	N	\$	-	2.36	\$	955.80	N	\$	-	N	\$	-
114	2888	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 50 KG 70 X 95 [PLIEGO]; marca indistinta, gramoje 50 kilos	N	\$	-	1.1	\$	3.176.80	N	\$	-	N	\$	-
115	184	PIEZA	PAPEL AUTOADHERIBLE BLANCO 51 X 66 [PLIEGO]; marca indistinta, presuajado	N	\$	-	4.53	\$	833.52	N	\$	-	N	\$	-
116	30	PIEZA	COUCHE BRILLANTE 2 CARAS 250 KGS. 70x95; marca indistinta, gramoje 250 gramos	N	\$	-	3.99	\$	119.70	N	\$	-	N	\$	-

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]*

*[Handwritten signature at the top left]*

*[Handwritten signature at the top center]*

*[Large handwritten signature or mark at the top right]*

*Perez*

*Custina*

*Rosa*

*[Handwritten signature at the bottom right]*

117	5913	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 57 X 87 (PLIEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 37 KILOS	N	\$	-	2.08	\$ 12,299.04	N	\$	-	N	\$	-						
118	3213	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL FINAL 57 X 87 (PAPEL); marca indistinta, gramoje 37 kilos	N	\$	-	1.85	\$ 5,944.05	N	\$	-	N	\$	-						
119	2700	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL INTERMEDIO 57 X 87 (PLIEGO); marca indistinta, gramoje 37 kilos	N	\$	-	2.36	\$ 6,372.00	N	\$	-	N	\$	-						
120	2700	PIEZA	AUTOCOPIABLE CANARIO INTERMEDIO 57 X 87 (PLIEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 37 KILOS	N	\$	-	2.36	\$ 6,372.00	N	\$	-	N	\$	-						
121	108	PIEZA	CARTULINA BRISTOL 58 kgs 50 X 65; MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 58 KILOS	N	\$	-	1.64	\$ 177.12	N	\$	-	N	\$	-						
122	352	PIEZA	CARTULINA BRISTOL 58 kgs 50 X 65; MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 58 KILOS	N	\$	-	1.64	\$ 577.28	N	\$	-	N	\$	-						
123	3069	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 36 KG 57 X 87 (PLIEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 36 KILOS	N	\$	-	0.81	\$ 2,485.89	N	\$	-	N	\$	-						
124	13156	PIEZA	PAPEL AUTODHERRIBLE BLANCO 51 X 66 (PLIEGO); MARCA INDISTINTA. MAIE Y PRESUJADO	N	\$	-	4.53	\$ 59,596.68	N	\$	-	N	\$	-						
125	4182	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 50 KG 70 X 95 (PLIEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 50 KILOS	N	\$	-	1.1	\$ 4,600.20	N	\$	-	N	\$	-						
126	24585	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 57 X 87 (PLIEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 37 KILOS	N	\$	-	2.08	\$ 51,136.80	N	\$	-	N	\$	-						
127	10270	PIEZA	AUTOCOPIABLE CANARIO INTERMEDIO 57 X 87 (PLIEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 37 KILOS	N	\$	-	2.36	\$ 43,117.20	N	\$	-	N	\$	-						
128	20415	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE VERDE FINAL 57 X 87 (PLIEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 37 KILOS	N	\$	-	1.85	\$ 37,767.75	N	\$	-	N	\$	-						
129	915	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 70 X 95 (PLIEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 37 KILOS	N	\$	-	2.86	\$ 2,616.90	N	\$	-	N	\$	-						
130	675	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE VERDE FINAL 70 X 95 (PLIEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 50 KILOS	N	\$	-	2.44	\$ 1,647.00	N	\$	-	N	\$	-						
131	207	PIEZA	COUCHE BRILLANTE 2 CARAS 250 KGS. 70x95; MARCA INDISTINTA. 2 CARAS. GRAMAJE 250 KILOS	N	\$	-	3.99	\$ 825.93	N	\$	-	N	\$	-						
132	440	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE ROSA FINAL 57 X 87 (PLIEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 37 KILOS	N	\$	-	1.85	\$ 814.00	N	\$	-	N	\$	-						
133	25	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL INTERMEDIO 70 X 95 (PLIEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 50 KILOS	N	\$	-	3.15	\$ 78.75	N	\$	-	N	\$	-						
134	15600	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 70 X 95 (PLIEGO); MARCA INDISTINTA. GRAMAJE 50 KILOS	N	\$	-	2.86	\$ 44,616.00	N	\$	-	N	\$	-						
135	15600	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL FINAL 50 KGS 70 X 95; marca indistinta, gramoje 50 kilos	N	\$	-	2.44	\$ 38,064.00	N	\$	-	N	\$	-						
136	31821	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 57 X 87 (PLIEGO); marca indistinta, gramoje 37 kilos	N	\$	-	2.08	\$ 66,187.68	N	\$	-	N	\$	-						
137	15992	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL FINAL 57 X 87 (PAPEL); marca indistinta, gramoje 37 kilos	N	\$	-	1.85	\$ 29,585.20	N	\$	-	N	\$	-						
138	15699	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE VERDE FINAL 57 X 87 (PLIEGO); marca indistinta, gramoje 37 kilos	N	\$	-	1.85	\$ 29,043.15	N	\$	-	N	\$	-						
139	347	PIEZA	CARTULINA OPALINA HOLANDESA; marca indistinta, gramoje 225 gramos	N	\$	-	4.12	\$ 1,429.64	N	\$	-	N	\$	-						
140	287	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 57 X 87 (PLIEGO); marca indistinta, gramoje 37 kilos	N	\$	-	2.08	\$ 596.96	N	\$	-	N	\$	-						
141	253	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL INTERMEDIO 57 X 87 (PLIEGO); marca indistinta, gramoje 37 kilos	N	\$	-	2.36	\$ 597.08	N	\$	-	N	\$	-						
142	253	PIEZA	PAPEL AUTOCOPIABLE VERDE FINAL 57 X 87 (PLIEGO); marca indistinta, gramoje 36 kilos	N	\$	-	1.85	\$ 468.05	N	\$	-	N	\$	-						
143	54	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 36 KG 57 X 87 (PLIEGO); marca indistinta, gramoje 36 kilos	N	\$	-	0.81	\$ 43.74	N	\$	-	N	\$	-						
144	103	PIEZA	PAPEL BOND BLANCO 50 KG 70 X 95 (PLIEGO); marca indistinta, gramoje 50 kilos	N	\$	-	1.1	\$ 113.30	N	\$	-	N	\$	-						
145	210	PIEZA	CARTULINA BRISTOL 58 kgs 50 X 65; marca indistinta, gramoje 58 kilos	N	\$	-	1.64	\$ 344.40	N	\$	-	N	\$	-						
146	1000	PIEZA	PAPEL MARLIA FOLDER 70 X 95; MARCA COPAMEX. GRAMAJE 240 GRAMOS	N	\$	-	7.54	\$ 7,540.00	N	\$	-	N	\$	-						
147	1	SERVICIO	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE FIBRA OPTICA..... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "DZ"	N	\$	-	N	\$	-	\$	-	N	\$	-						
										SUBTOTAL		\$	\$364,915.00	\$	\$633,072.29	\$	\$554,064.20	\$	\$1,586,570.00	
										DESCUENTO % OFERTADO		\$	\$68,386.40	\$	\$101,291.57	\$	\$88,650.27	\$	\$254,171.20	
										I.V.A.		\$	\$423,301.40	\$	\$734,363.86	\$	\$642,714.47	\$	\$1,842,741.20	
										TOTAL										

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Rosa Cristina Perez P*

*[Handwritten signature]*